

**DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA
LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 3649-2-L123,
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE
PRODUCCIÓN DEL EVENTO FERIA
COSTUMBRISTA RESCATE DE LAS
TRADICIONES CAMPESINAS, QUILLECO
2023.**

DECRETO ALCALDICIO N°: 244 /

QUILLECO: 26 DE ENERO 2023

VISTOS estos antecedentes:

- a) El llamado a Licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, fecha 26 de Enero de 2023, N° 3649-2-L123, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN DEL EVENTO FERIA COSTUMBRISTA RESCATE DE LAS TRADICIONES CAMPESINAS, QUILLECO 2023.**
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- c) El artículo 8° de la ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- d) El Decreto Alcaldicio N° 243 donde se aprueban las Bases Administrativas y técnicas para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN DEL EVENTO FERIA COSTUMBRISTA RESCATE DE LAS TRADICIONES CAMPESINAS, QUILLECO 2023.**

D E C R E T O:

- 1.- DESIGNASE, la siguiente Comisión Evaluadora para Licitación **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN DEL EVENTO FERIA COSTUMBRISTA RESCATE DE LAS TRADICIONES CAMPESINAS, QUILLECO 2023. a:**
 - Asistente Social
 - Encargado de Informática
 - Secretario Municipal
- 2.- Los Funcionarios responsables de la Comisión de Evaluación confeccionaran el Informe de Adjudicación correspondiente.
- 3.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los Funcionarios designados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



**LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**LILIAN CABALIN CARRASCO
ALCALDE DE QUILLECO(S)**

VºBº: LCC/LCA/jaa

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.

=====